

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

Anuncio de 4 de octubre de 2022, de la Dirección Provincial de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía en Jaén, de notificación de trámite de información en expedientes de reparaciones de viviendas que se citan a continuación.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, esta Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía procede a notificar a los interesados los actos administrativos que abajo se indican, dado que la notificación personal ha resultado infructuosa en las direcciones que constan a esta Agencia, en relación a los expedientes de reparación de vivienda que seguidamente se relacionan:

Acto notificado: Trámite de Información.
Persona notificada: Titular del DNI 77.379.232-X.
Núm. expediente: JA-REDA-169/2022.
Fecha: 16 de septiembre de 2022.
Grupo: 101 VPP.
Municipio: Jaén (Jaén).

Acto notificado: Trámite de Información.
Persona notificada: Titular del DNI 26.016.417-J.
Núm. expediente: JA-REDA-160/2022.
Fecha: 20 de septiembre de 2022.
Grupo: 150 VPP.
Municipio: Mengíbar (Jaén).

Acto notificado: Trámite de Información.
Persona notificada: Titular del DNI G-23.696.206.
Núm. expediente: JA-REDA-170/2022.
Fecha: 12 de septiembre de 2022.
Grupo: 101 VPP.
Municipio: Jaén (Jaén).

El expediente administrativo se encuentra a disposición de las personas titulares de los DNI arriba mencionados en la Dirección Provincial de AVRA en Jaén, sita en calle Isaac Albéniz núm. 2, 23009, de Jaén.

Jaén, 4 de octubre de 2022.- El Director, Agustín Moral Troya.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»